

CLAVES

PARA EL DEBATE PÚBLICO

Bogotá, Colombia, marzo de 2011, número 44

AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN, CAMINOS A LA CALIDAD

Excelencia académica: el reto de la educación superior competitiva



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
ciencia, tecnología e innovación para el país

unimedios
centro de información

SUMARIO

La autoevaluación y la acreditación son los mecanismos que los sistemas de educación superior del mundo emplean para establecer si sus componentes básicos (universidades, programas y académicos y estudiantes) cumplen o no con los estándares de calidad necesarios para responder a las necesidades de los públicos y enfrentar los retos que impone la sociedad actual. Este documento presenta un panorama general de los procesos de evaluación institucional, a partir de la opinión de expertos nacionales y extranjeros que ilustran sobre la importancia de la aplicación de estos ejercicios.

Introducción

La academia ha entrado en la misma dinámica que experimentó el sector empresarial a partir de la década del 70 del siglo XX, cuando se vio obligado a ejercer rigurosos procesos de mejora de la calidad de su accionar productivo y a tomar acciones concretas para garantizar el respeto de los derechos humanos de sus empleados y los ciudadanos que circundaban sus instalaciones y del medioambiente, presionados por las multitudinarias marchas de protesta de los ciudadanos en varios países del mundo que, con la ayuda de estrellas de la música o el cine como la francesa Brigitte Bardot, provocaron tensión y mella en las ventas de las multinacionales.

En el caso de la educación, en especial la del nivel superior, debido al constante crecimiento de la demanda formativa en todos los continentes, las universidades se han visto sometidas al escrutinio continuo de la sociedad.

Uno de los mecanismos que ofrece una mirada más certera a los públicos interesados en el funcionamiento de estos establecimientos es la acreditación, procedimiento por el cual se certifica la calidad de las instituciones de educación superior. Es un acto que se desarrolla básicamente en el ámbito académico porque solo aquellas personas surgidas de los centros del saber tienen el perfil adecuado para evaluar a sus pares y emitir un concepto. Esta, sin embargo, es apenas una faceta de la búsqueda de la excelencia formativa, a la que se llega luego de aplicar la autoevaluación, acción por medio de la cual las universidades realizan un examen interno a su quehacer con el fin de establecer si cumplen o no con su misión y visión y si el saber ofrecido satisface los estándares mínimos.

Estas prácticas aún se encuentran en una etapa formativa y, si bien se han creado algunos Sistemas Internacionales de Pares Amigos, organizaciones que, con el aval de los gobiernos de varios países, evalúan el quehacer de las universidades, no existe un ente supranacional que otorgue acreditaciones con cobertura mundial. Hay organismos como ARCU–SUR, sistema definitivo de acreditación a nivel del Mercosur, que presta este servicio para unos 11 países de América Latina, incluyendo Colombia. En el panorama internacional han aparecido instituciones asesoras en temas de educación superior que, entre sus diversas funciones, cuentan con la entrega de certificaciones de calidad, una de estas es la Asociación Europea de Universidades (EUA, por sus siglas en inglés).

En el ámbito nacional es común la existencia de agencias acreditadoras, unas públicas y otras privadas, que con el respaldo de los respectivos gobiernos acreditan al sistema universitario. Para el caso colombiano, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) es el ente encargado y su trabajo es validado por un acto administrativo del



Los miembros de la comisión de la Asociación Europea de Universidades se reunieron con las directivas de la Universidad Nacional de Colombia para conocer el quehacer de la Institución.

Ministerio de Educación que certifica los procesos seguidos por las instituciones y su oferta académica (programas de pregrado y posgrado). Este acto constituye una garantía para que la sociedad (el estudiante, su familia y el sector productivo) enriquezca su información sobre el sistema y tome una decisión correcta sobre cuál es la institución que puede satisfacer sus requerimientos formativos.

En el país, los procesos de acreditación se remontan de manera normativa a la década del 50 del siglo anterior, pero toman fuerza solo hasta finales de los 90. En la actualidad, algunas universidades han empezado a ampliar sus horizontes y optaron por permitir la evaluación de pares extranjeros con el fin de conocer su real estado, sus niveles de competitividad y de esta manera ganar o reforzar su reputación internacional, cautivar la masiva demanda y acceder a todos los beneficios que brinda el perfil de institución de rango mundial.

I. *Antecedentes*

Desde que se concibieron, los cinco sistemas universitarios de mayor tradición que han dominado el mundo académico (alemán, británico, francés, estadounidense y japonés) siempre tuvieron en cuenta el concepto de calidad como factor preponderante para garantizar que la educación ofrecida cumpliera con los principios rectores de cada institución o Nación.

Por ejemplo, el modelo alemán, caracterizado por promover y producir la investigación que dio origen al conocimiento que fortaleció la ciencia y tecnología del siglo XIX, se enfocó en la generación de rivalidades internas entre los institutos y las universidades por alcanzar los mayores estándares. Esta dinámica, a su vez,

contribuyó a proyectar la educación superior germana como paradigma a seguir por el resto del mundo.

“En el fragmentario escenario alemán, era posible para una universidad menor como Giessen convertirse en el lugar de una disciplina nueva dentro del sistema y, desde luego, convertirse entonces en un imán para el talento a nivel internacional. La competencia entre estados y universidades se convirtió en una condición básica para el desarrollo del sistema”¹.

El espíritu de la rivalidad investigativa y formativa promovió a las universidades alemanas como las de mayor reputación mundial hasta el primer tramo del siglo XX. Incluso, “para 1910, el Ministerio Prusiano de Educación estaba dispuesto a reconocer que quizás las primeras 12 universidades estadounidenses eran dignas de comparación con las 21 universidades del sistema alemán”².

En la década del sesenta del siglo XX, con el inicio de la etapa de masificación de la educación terciaria, que contribuyó al aumento del número de instituciones y de educandos, se crearon unos mecanismos y se mantuvieron otros que garantizaron que no se vinieran abajo las estructuras del sistema. Entre las medidas utilizadas figuró “la vieja tradición de la rigurosísima selección de los estudiantes”³.

La génesis de la calidad educativa del modelo británico, caracterizado por el esquema de las tutorías, surge en los colegios de Oxford y Cambridge, en los que se partía de la premisa de la redistribución adecuada entre los profesores y estudiantes y en la rígida supervisión de carácter interno, de orden privado y no gubernamental. La acreditación surgió en la Universidad de Londres, en 1870, y se complementó con la creación del Consejo Nacional para los Reconocimientos Académicos (CNAA, por sus siglas en inglés)⁴, en 1964. “En ambos casos se trataba de una garantía central de calidad”⁵.

Al igual que en Alemania, en Gran Bretaña el proceso de masificación de la educación terciaria causó problemas a los principios de búsqueda de los mayores estándares en la formación. “Con una baja tasa de acceso, la expansión siguió siendo un inciso en la agenda de las políticas: el famoso Informe Robbins⁶ de 1963 fue el primero en defender un acceso más amplio. Pero debido al fuerte compromiso con la calidad, definida sobre una base aplicable a todo el sistema y visible para todos en puntos como la baja razón estudiante–maestro, se insistía en que la expansión financiada no diluyera la ‘unidad de recursos’”⁷.

Con la Ley Orgánica de Universidades de 2001, la educación terciaria anglosajona mantuvo las políticas de la excelencia educativa, poniendo esta vez mayor énfasis en la tarea de los educadores, a los que instó a trabajar bajo “parámetros de calidad”⁸. A las instituciones también las emplazó a seguir el mismo camino en los procedimientos de escogencia de su personal profesoral: “Especialmente, las universidades públicas no

¹Clark, Burton R. *Las universidades modernas: espacios de investigación y docencia*. México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1997, p. 50.

²Clark, Burton R. *Óp. cit.*, p. 59.

³Clark, Burton R. *Óp. cit.*, p. 68.

⁴Council for National Academic Awards (CNAA).

⁵Clark, Burton R. *Óp. cit.*, p. 100.

⁶El Informe Robbins proclamó en 1963 la última expansión importante en el número de universidades del Reino Unido antes de que las politécnicas se convirtieran en universidades, en 1992. Véase más en: *Revista de Educación* del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

⁷Clark, Burton R. *Óp. cit.*, p. 105.

⁸Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. “La formación del profesorado universitario”. En: *Revista de Educación*. Madrid, mayo–agosto de 2003, p. 28.

pueden eludir su responsabilidad ante la sociedad asegurando que los procedimientos establecidos para la selección y formación del profesorado garantizan una enseñanza de calidad”⁹.

En el modelo francés, enfocado en la formación académica de los miembros de los cuerpos burocráticos del Estado bretón, la generación de algún tipo de clasificación que distinguiera a las instituciones se presentó básicamente en la distribución de recursos por parte del Estado. Pese a su tradición, y a la aparición de las *Écoles* (instituciones que enriquecieron y que se constituyeron en bastión del sistema), con el transcurso del tiempo la universidad de este país europeo fue perdiendo peso respecto a la de otras naciones paradigmáticas en el campo de la educación superior.

Para contener esa caída y con el fin de ejercer algún tipo de control al sistema de instrucción terciaria, el Gobierno galo expidió la Ley 26 de 1984, que creó el Comité Nacional de Evaluación (CNE), organismo que tenía entre sus funciones supervisar el trabajo de las universidades. “El CNE evalúa las instituciones desde la óptica correspondiente a su misión de servicio público de la educación superior: la formación inicial y continua, la investigación, la valorización (la inserción regional, nacional e internacional de cada institución). Examina, asimismo, el ‘gobierno’ de la institución, su política y su gestión. El CNE, sin embargo, no tiene como objetivo la evaluación de los individuos, la habilitación de programas o la distribución de las subvenciones del Estado. Tampoco tiene poder de reglamentación o de gestión. La evaluación del CNE llega a conclusiones y recomendaciones que no tienen carácter imperativo para la institución evaluada”¹⁰.

El modelo estadounidense adaptó las enseñanzas del esquema alemán o humboldtiano y con una inyección millonaria de recursos, provenientes del Estado y de filántropos¹¹, se enfocó en construir un sistema universitario que se robusteció con el paso del tiempo y logró, en un primer paso, desplazar a las instituciones germanas de la cúspide formativa del mundo y luego dominar, de forma abrumadora, los principales *rankings* de educación superior. Sin embargo, el desarrollo y dinamismo del sistema se produjo en medio de una paradoja.

Burton R. Clark plantea esta contradicción del sistema educativo con un interrogante: “¿Cómo llegó a suceder que los estadounidenses desarrollaran tanta fuerza en el nivel graduado, especialmente cuando, de acuerdo con estándares internacionales, su educación elemental y secundaria es tan deficiente y son notablemente ambiguos en cuanto a los estándares de la educación de pregrado?”¹².

La respuesta fue el intenso deseo del sector por desarrollar mecanismos de cuantificación de los distintos componentes de la actividad educativa, acción que se tradujo en el establecimiento de la Asociación de Universidades Estadounidenses (AAU)¹³ en 1900. En este nuevo espacio, los responsables de las instituciones de formación empezaron a reunirse para discutir y analizar asuntos como la imposición de los requisitos de ingreso a las escuelas de formación y la edición de publicaciones. En esencia, este organismo se convirtió en un primer examinador externo del quehacer educativo del nivel terciario.

Unos años más tarde, la AAU amplió su cobertura al tener en cuenta a las

⁹Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. Óp. cit., p. 29.

¹⁰Véase más en: <https://www.cne-evaluation.fr/versions/espagnol.htm>.

¹¹En el primer tramo del siglo XX, algunos de ellos, junto con John Rockefeller y Andrew Carnegie, crearon centros de investigación.

¹²Clark, Burton R. Óp. cit., p. 184.

¹³Association of American Universities (AAU). Véase más en: <http://www.aau.edu/>.

instituciones europeas y su misión sufrió una transformación debido a que “comenzó a funcionar, de alguna manera, como una agencia acreditadora, que compilaba una lista de colegios y universidades estadounidenses, cuyos graduados podían considerarse preparados para los estudios de grado”¹⁴.

Pese a distar de los modelos anteriormente mencionados en su alcance y en la influencia de la educación de posgrado, el japonés marcó un estilo porque contribuyó a que este país asiático se convirtiera en la segunda potencia económica del mundo y en ser líder indiscutible de varios sectores de la industria informática y tecnológica. Este éxito se fundamentó en buena medida en su esquema de formación de pregrado, que se dedicó, casi de manera exclusiva, al campo de la ingeniería. Los esfuerzos del sistema se orientaron a capacitar integralmente en esta disciplina a los futuros empleados de las empresas que, en muchas ocasiones, los reclutaron sin haber terminado sus estudios, comprometiéndose a ofrecerles capacitación adicional en el ejercicio de su actividad laboral.

Por lo anterior, y debido a la irrupción de nuevas instituciones educativas terciarias, en esta Nación se adoptaron medidas de control como el fortalecimiento de las pruebas de ingreso de los alumnos a los programas, acción que decantó y permitió que solo los mejores entraran al sistema. Asimismo, el Estado ha venido ejerciendo estricta supervisión al cuerpo de docentes y a las instituciones, imponiéndoles continuas pruebas con el fin de medir su capacidad e idoneidad tanto en el ejercicio de la profesión como en la oferta académica.

“La calidad de la educación es importante y por eso ingresar a la educación superior exige más y es más estricto. Nosotros escogemos muy buenos estudiantes y esto significa que organizamos un examen de admisión. (...) Con este proceso de admisión, automáticamente el Estado da esta acreditación, que da cuenta del buen nivel y está reconocido socialmente”¹⁵.

En 2005 se publicó *The future of higher education in Japan*, un completo informe sobre este segmento de la formación del país asiático, en el que se exponen los 12 parámetros que deben regir su sistema instructivo. Entre estos figuró “la importancia de garantizar la calidad de educación superior”¹⁶. El autor del documento, Akito Arima¹⁷, hizo alusión a la excelencia formativa en tres de las metas descritas.

“Hay que desarrollar las características propias de cada universidad en términos de finalidades, organización y políticas a seguir. Se impone un cierto proceso de selección que debe concretar claramente cuáles son los objetivos a lograr, especialmente en el caso de universidades que se orientan a la investigación, universidades orientadas a la educación técnica de nivel superior y universidades dedicadas a la educación técnica de nivel intermedio. (...) Hay que estimular los procedimientos de evaluación externa de las universidades y, hay que aumentar el peso del profesorado extranjero para conseguir una dimensión internacional”¹⁸.

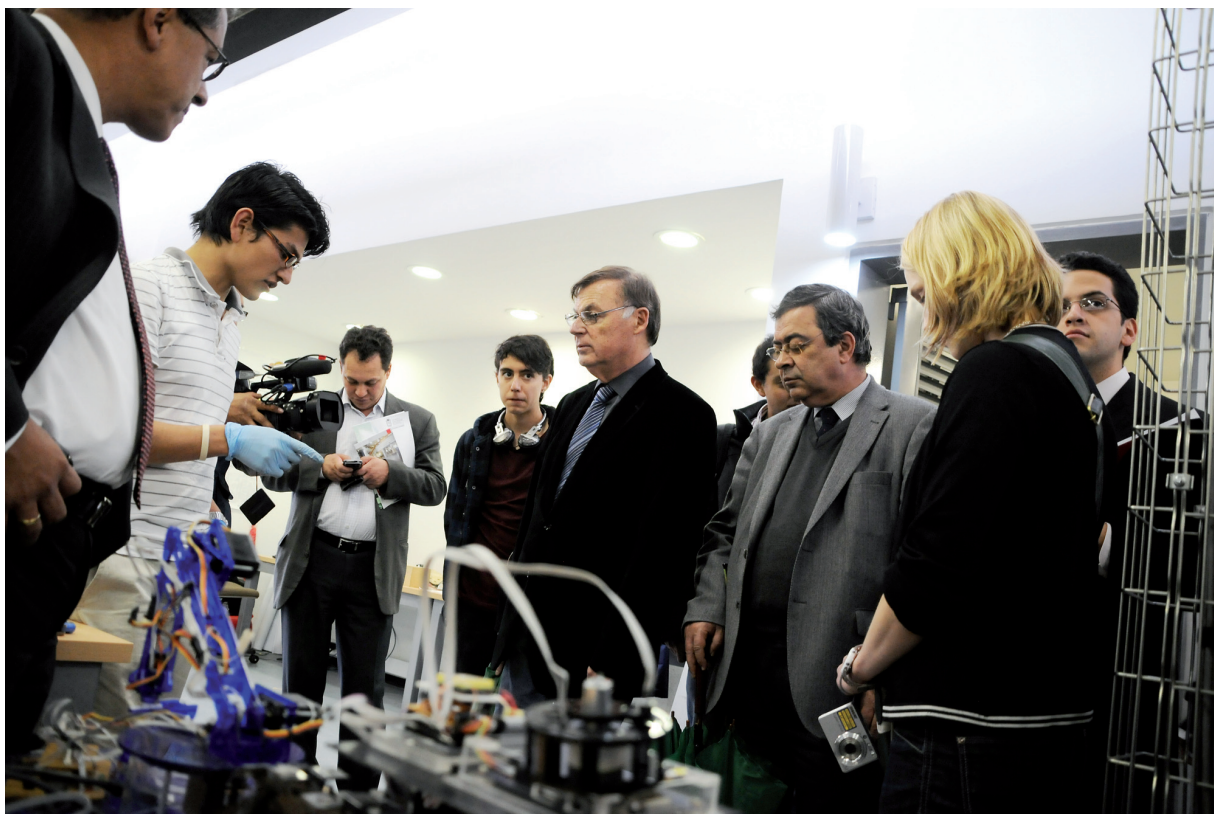
¹⁴Ibidem.

¹⁵Unidad de Medios de Comunicación (Unimedios)–Universidad Nacional de Colombia. "Acreditación mundial. Vía para cruzar las fronteras educativas". En: *Claves para el debate público* 26. Bogotá, mayo del 2009.

¹⁶Ministry of Education, Culture, Sports, Science and Technology of Japan. *MEXT 2007*, p. 10.

¹⁷Senador y ex ministro de educación, ciencia, deporte y cultura de Japón.

¹⁸Sangrá, Albert y González, Mercedes. *La transformación de las universidades a través de las TIC: discursos y prácticas*, Barcelona, Editorial UOC, septiembre de 2004, p. 20.



En su recorrido, los pares internacionales visitaron la Universidad e intercambiaron opiniones con los estudiantes.

Riesgos y caminos

En la actualidad, dada la diversidad de instituciones y enfoques de enseñanza que se han ofrecido a los ciudadanos, algunos expertos internacionales señalan la necesidad de estandarizar y homogeneizar estas tendencias, porque de no hacerlo las consecuencias pueden ser funestas para el desarrollo de los países, en un ambiente en el que la interdependencia es un atributo de las relaciones de la comunidad mundial. “Incluso en una economía relativamente avanzada (como la de Chile), la falta de prestigio y calidad de la educación técnica reduce la capacidad del país para satisfacer la demanda por una mano de obra calificada”¹⁹.

Uno de los analistas que advierte el riesgo que puede acarrear mirar con desdén la calidad educativa es Jamil Salmi, economista marroquí especializado en educación y coordinador de la red de profesionales de enseñanza superior del Banco Mundial. Hace dos años publicó *El desafío de crear universidades de rango mundial*, obra en la que propone los caminos que deben seguir las instituciones terciarias para catapultarse en el contexto mundial y ganar prestigio por el impacto de su trabajo académico en la sociedad que las circunda.

Salmi sostiene que “convertirse en un miembro del grupo exclusivo de universidades de rango mundial no se logra con una declaración de cuenta propia. Al contrario, la condición de élite es conferida por el mundo exterior basándose en el reconocimiento internacional. Hasta hace poco, el proceso consistía en dar una calificación subjetiva, basándose sobre todo en la reputación. (...) Sin embargo, con la proliferación en los últimos años de tablas de clasificación, han aparecido medios

¹⁹Salmi, Jamil. *El desafío de crear universidades de rango mundial*. Washington, Banco Mundial-Maylot Ediciones, 2009, p. XVI.

más sistemáticos de identificación y clasificación de universidades de rango mundial. Aunque la mayoría de las 45 clasificaciones más conocidas tratan de ordenar por separado las universidades existentes en cada país, ha habido también intentos de establecer clasificaciones internacionales²⁰.

Para las universidades del mundo, este tipo de clasificaciones se han constituido en un indicador que les permite tener una idea de su realidad en los ámbitos local, nacional y externo. En este sentido, ganarse un lugar en estos registros se ha convertido en imperativo. “Buscan los *rankings* para identificar las fortalezas y debilidades y muchas veces deciden cambiar o implementar iniciativas para mejorar en esas áreas. Adicionalmente, estar clasificado en un *ranking* permite compararse y ver el estado respecto a otras instituciones internacionales²¹.”

Otras razones que se deben tener en cuenta en los sistemas de educación terciaria y en las universidades para ganarse un puesto en estas mediciones son la obtención de mayor prestigio institucional y cautivar al consumidor de capacitación, cada vez más esquivo, informado y con deseos de escoger la mejor opción formativa. Para este nuevo ciudadano, la toma de una decisión adecuada depende del volumen y la calidad de la información a la que pueda acceder.

Un reciente estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) señala que, en términos de gestión, la educación superior en general se plantea la premisa de producir conocimiento bajo estándares básicos, para lo cual ha dispuesto de la infraestructura organizativa que vela porque esto sea así. “La mayoría de las IES reconocen la importancia que tiene la calidad de la enseñanza y la excelencia de la investigación y ponen estas cualidades en relación con el papel transversal de los vicerrectores de las universidades (por oposición al papel desempeñado por los decanos y directores de departamentos, en cargo de una sola disciplina). La integración de la enseñanza y de la investigación en una disciplina con fines de desarrollo regional encuentra, sin embargo, poco reconocimiento²².”

La investigación estableció también que “en la mayoría de los países de la OCDE²³, no existe una dimensión regional explícita en sus políticas de educación superior. Los ministerios de educación desempeñan el papel característico de líderes en la educación superior y la investigación en la realización de las aspiraciones en términos de excelencia científica y de calidad de la enseñanza como tales²⁴.”

Adicionalmente, el informe plantea que la excelencia académica no solo debe ser vista desde la dimensión interna de las instituciones de educación superior, sino también desde el exterior, y plantea la necesidad de crear y fortalecer relaciones continuas con los distintos actores de la sociedad civil. En este sentido, recomienda la generación de sinergias y colaboración con los gobiernos locales y nacionales con el fin de desarrollar proyectos conjuntos que contribuyan a fortalecer la capacidad instalada y redunden en el mejoramiento de los contenidos. Uno de los proyectos

²⁰Salmi, Jamil. Óp. cit., p. XVIII.

²¹Unidad de Medios de Comunicación (Unimedios)—Universidad Nacional de Colombia. “*Rankings* universitarios. Una mirada estadística del quehacer de la educación terciaria en el mundo con amigos y detractores”. En: *Claves para el debate público 40*. Bogotá, septiembre de 2010.

²²Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). *La educación superior y las regiones: globalmente competitivas, localmente comprometidas*. París, 2007.

²³Fundado en 1961, agrupa a 34 países: Australia, Bélgica, Chile, Dinamarca, Alemania, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Canadá, Corea del Sur, Luxemburgo, México, Nueva Zelanda, Países Bajos, Noruega, Austria, Polonia, Portugal, Suecia, Suiza, República Eslovaca, Eslovenia, España, República Checa, Turquía, Hungría, Reino Unido y Estados Unidos.

²⁴Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Óp. cit., p. 48.

sugeridos es el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), con el que, según expone, se podrían construir y fortalecer las redes de conectividad en cada país y de esta forma facilitar el acceso de los ciudadanos a la información. Adicionalmente, el documento recomienda el acompañamiento y asesoramiento a los jóvenes estudiantes antes y durante su inserción al mercado laboral.

“En varios países de la OCDE, es entonces fundamental realzar y adaptar el perfil de las aptitudes de los titulados de la región. El enfoque de esta política puede diferir de una región a otra: reforzar la calidad y la adaptación de los programas universitarios a las necesidades de los usuarios, mejorar la formación profesional y de los programas de colocación que permiten a los estudiantes adquirir las capacidades y aptitudes que reforzarán su empleabilidad y establecer vínculos con las empresas de la región, poner en marcha dispositivos para la formación continua, reforzar las aptitudes en los puestos ya existentes, etc.”²⁵.

En América Latina, aunque la educación superior tiene diversos niveles de desarrollo, la autoevaluación, entendida como la revisión rigurosa de los contenidos ofrecidos por las instituciones y su impacto en las sociedades, es una práctica que ha empezado a infiltrarse en los sistemas de formación desde la década del 90 del siglo XX y se ha utilizado como mecanismo previo a los procesos de acreditación. “La evaluación universitaria es una actividad reciente en América Latina, con distintos grados de avance y diferentes objetivos, la cual busca todavía consolidar sus modelos frente a muchas dificultades de carácter técnico y político. Por cierto, ella debe mucho a la evaluación del aprendizaje, que tiene más tradición en la historia de la educación, en razón de la importancia central que el aprendizaje tiene en el proceso educativo”²⁶.

Pese a la heterogeneidad de los sistemas de educación de los países de la región, al volumen de retos pendientes y a la compleja relación de la calidad con asuntos como la cobertura y el financiamiento, la búsqueda de la excelencia del nivel terciario latinoamericano constituye un camino obligatorio si la idea es contribuir al progreso de la región y a recortar la brecha existente frente a los demás continentes. La construcción de esta ruta implica una interacción de la academia y el Estado para ampliar la cobertura universitaria sin descuidar la esencia del mensaje formador.

“Las políticas educacionales nacionales constituyen una condición necesaria para favorecer la calidad mediante las estrategias y acciones consecuentes. Estas políticas requieren de una precisa participación del Estado que asegure los recursos necesarios para la educación; es necesario lograr un mayor nivel de compromiso al existente de manera general, como condición básica para cumplir el principio en el que la educación es un derecho de todos. Los jóvenes tradicionalmente marginados enfrentan enormes dificultades de llegar a los estudios superiores y competir con aquellos que poseen un capital cultural y económico que les facilita la entrada en las más importantes instituciones públicas. Para combatir los perversos efectos de inequidad que se han generado históricamente en muchos de nuestros países, también es necesario introducir medidas de apoyo que favorezcan la formación de los sectores estudiantiles que padecen mayores desventajas”²⁷.

²⁵Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Óp. cit., p. 167.

²⁶Dias Sobrinho, José. "Calidad, pertinencia y responsabilidad social de la universidad latinoamericana y caribeña". En: *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Caracas, Iesalc-Unesco, 2008, p. 102.

²⁷Dias Sobrinho, José. Óp. cit., p. 95.

De acuerdo con Dias Sobrihno, “en los países de América Latina, los mecanismos nacionales de garantía pública de calidad (sustantiva) utilizan un conjunto de términos técnico–jurídicos que designan los trámites, permisos y requisitos gracias a los cuales las instituciones universitarias operan con licitud y legalidad, al amparo de una garantía pública sobre el alcance de sus actividades: autorización, reconocimiento, certificación, habilitación, título, credencial, validez. Muchos ejemplos de modelos podrían ser presentados, como los de Brasil, Argentina, Chile, México, Colombia, y muchos otros que ya tienen una cierta historia y una identidad propia, incluso los llevados a cabo en subregiones (Centroamérica, Mercosur Educativo, etc.), unos más consolidados, otros todavía buscando afirmarse. Es importante subrayar que los países de la región, con dificultades y resistencias, pero también con notables avances, siguen construyendo la cultura de evaluación y acreditación con el objetivo de mejorar y ofrecer alguna garantía pública de la calidad de las instituciones y los sistemas educativos”²⁸.

II. Colombia

En términos generales, la acreditación en la educación superior en Colombia ha vivido tres épocas. La primera se remonta a 1958, con la expedición del Decreto 0277, que crea el gobierno universitario. Esta instancia directiva, con sus diversos estamentos, promovió la vigilancia del quehacer interno de las instituciones. Por ejemplo, en el cuarto ítem de funciones del Rector, se le asigna “rendir un informe anual sobre la marcha de la Universidad al Consejo Superior Universitario”²⁹. Más adelante, al mencionar los deberes de las facultades, institutos y escuelas, señala: “Podrán los estatutos crear organismos para el mejor funcionamiento académico de las facultades”³⁰.

La segunda etapa toma forma con la expedición del Decreto 0080 de 1980, que organiza la educación postsecundaria del país. Entre los cambios introducidos al sistema, figuró la creación del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes), cuya misión se estipula en el artículo 24: “Para procurar una acción coherente, integrada y eficaz de las instituciones del sistema de educación superior, el Icfes podrá crear órganos asesores en las áreas que considere conveniente. En estos órganos participarán, además del propio Icfes, instituciones de educación superior y ciertas entidades”³¹.

La tercera etapa inicia con la promulgación de la Ley 30 de 1992, que crea el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), organismo consultor del Gobierno Nacional, al que asesoraba en asuntos variados como “los mecanismos para evaluar la calidad académica de las instituciones de Educación Superior y de sus programas”³². Además, se da vida al Sistema Nacional de Acreditación para las instituciones de educación superior, que deberá “garantizar a la sociedad que las instituciones que forman parte del Sistema cumplan los más altos requisitos de calidad y que realicen sus

²⁸Dias Sobrihno, José. Óp. cit. pp. 103 y 104.

²⁹Diario Oficial Número 29769, 16 de julio de 1958. Ley 0277 de julio de 1958. Véase más en: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-103568.html>.

³⁰Ibidem.

³¹Véase más en: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-102556_archivo_pdf.pdf.

³²Véase más en: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85860_archivo_pdf.pdf.



Se reunieron con los representantes de los diferentes estamentos de la Institución.

propósitos y objetivos”³³. Para hacer operativo este proceso, la misma normatividad creó el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Este organismo tiene como objetivo “promover y ejecutar la política de acreditación adoptada por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) y coordinar los respectivos procesos; por consiguiente, orienta a las instituciones de educación superior para que adelanten su autoevaluación; adopta los criterios de calidad, instrumentos e indicadores técnicos que se aplican en la evaluación externa, designa los pares externos que la practican y hace la evaluación final”³⁴.

El CNA está compuesto por siete académicos de reconocida trayectoria que acompañan y vigilan el cumplimiento de las exigencias del proceso de acreditación de las universidades y recomiendan al Ministerio de Educación el aval de los programas (de pregrado o posgrado) o instituciones que se lo merezcan. En efecto, como se menciona son tres las dimensiones revisadas por este organismo.

Algunas cifras ilustran el estado de estos procesos: entre 1998 y 2010, el CNA³⁵ evaluó 1.082 programas de pregrado en el país y acreditó 932, y entre 2001 y 2010, un total de 20 instituciones de educación superior (18 universidades, una institución universitaria y una institución técnica y tecnológica) cumplieron con los requisitos exigidos para recibir su certificación.

Claves para el debate público consultó a Fernando Chaparro Osorio, consejero de esta entidad, para conocer la situación actual de la acreditación de programas de pregrado, institucional y de posgrado. El académico explica que la excelencia educativa ha permeado a la actual sociedad del conocimiento y al ser humano, debido a que el

³³Ibidem.

³⁴Ver más en: <http://www.cna.gov.co/1741/article-186382.html>

³⁵Véase más en: http://www.cna.gov.co/1741/articles-188924_recurso_1.pdf.

nuevo saber marca la diferencia en la interrelación de los países, de sus aparatos productivos e incluso las del ciudadano del común con su entorno y semejantes porque les otorga las etiquetas de competitivos o no. “En este contexto, la calidad de la educación ha comenzado a ser determinante porque este tipo de economía y de sociedad solo puede funcionar dependiendo de la calidad de su recurso humano, soportado en el nivel de su formación”.

Comenta el académico que otro de los factores determinantes en la evolución de esta tendencia es el incremento de los niveles de cobertura terciaria del mundo. De acuerdo con cifras del Banco Mundial, varios países han superado la barrera del 70% de absorción estudiantil, como Australia (77%), Bielorrusia (73%), Corea del Sur (98%), Estados Unidos (83%) y Nueva Zelanda (78%), entre otros³⁶.

En el caso de Colombia, según explica, la educación superior es cada vez más robusta, debido a la masiva eclosión de programas y universidades desde mediados del siglo XX y a la presión de la demanda, cada vez mayor si se tiene en cuenta que en la década del 60 menos del 1% de los habitantes del país estudiaba en este nivel, mientras que en la actualidad esta cifra alcanza el 35%. Ante este panorama, señala que el Estado colombiano ha ido fortaleciendo el sistema de aseguramiento de la calidad educativa con el fin de controlar los estragos que pueda causar la expansión desmedida del sistema.

Bajo estas condiciones, el funcionario del CNA explica que la obtención de la calidad educativa se ha convertido en un reto de la sociedad actual, lo que ha promovido la aparición de agencias nacionales de acreditación, entidades que, en esencia, deben “garantizar a la sociedad que el saber impartido en los diversos planteles educativos tiene unos estándares mínimos”. Sostiene que hay dos caminos para acercarse a esta escala de excelencia: el primero es la autoevaluación, accionar del cual debe ser responsable cada universidad y segundo, la evaluación externa (revisión de pares ajenos a la institución).

“En el fondo, los dos esquemas se requieren. Aunque solo se esté haciendo la autoevaluación, la mirada externa siempre estará latente. Por ejemplo, la Universidad Nacional de Colombia ha invitado a pares externos de Europa y otras regiones del mundo a que la visiten, pero el proceso es liderado desde adentro. Por esto se denomina autoevaluación, un sistema voluntario y no impositivo, como sí lo es el registro calificado en el país”, dice.

Según Chaparro Osorio, las universidades deben contemplar tres aspectos fundamentales para iniciar la revisión interna de su labor. “Primero, tener un proceso bien estructurado, que incluya diseñar y desarrollar metodologías de evaluación. Segundo, la apropiación de estas como construcción interna o adoptando alguna externa y, tercero, la generación del debate que comprometa a los diversos actores de la comunidad académica”, explica el académico. En este último punto, invita a las instituciones a tener cuidado en el trato con los diversos públicos y a abrir espacios de participación y discusión para “evitar sospechas”.

Asimismo, recomienda a las universidades que cada cierta cantidad de años deben “traer pares externos que complementen la mirada interna y aporten nuevas luces y perspectivas, pues esto le da credibilidad y transparencia al proceso”. Sostiene además que estas instituciones deben hacer la “apropiación social del aporte e ideas del grupo externo que los visitó e interiorizar sus planteamientos”. Lo anterior, según expresa,

³⁶Cifras a corte del 2008. Fuente: Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), citados en <http://datos.bancomundial.org/indicador/SE.TER.ENRR>.

implica convertir dicha experiencia en una práctica continua y conmina a no concluir este proceso con la redacción de un informe final, sino al seguimiento de las políticas de calidad de la institución.

Actualidad de la acreditación en el país

Chaparro Osorio señala que la acreditación de alta calidad de los programas de pregrado es la que presenta los mayores avances de los tres tipos que existen en Colombia. Del total de instituciones de educación superior, el 75% cuenta, aunque sea, con un programa acreditado y hay muchos centros de formación terciaria que han cubierto la totalidad de su oferta educativa con este aval.

En este sentido, el reto de este segmento de la educación es abarcar es el 25% faltante, mientras que en el grupo de los institutos técnicos y tecnológicos la meta puede ser más amplia. En efecto, menos del 20% tiene, por lo menos, un programa acreditado y el resto ni siquiera participa de algún proceso de evaluación y acreditación. “Se tendrá que movilizar el interés de las instituciones para que se integren a un sistema que es voluntario y hay que estar seguros de que cuando esa demanda se nos venga encima, exista la capacidad de manejarla y no hundirse”, dice.

De acuerdo con el funcionario del CNA, el Gobierno nacional se ha marcado metas ambiciosas para el cuatrienio de la administración del Presidente Juan Manuel Santos Calderón. “El desafío va a ser grande para poder cumplir con esas metas porque el Sistema Nacional de Acreditación de Colombia hasta ahora venía operando con números más reducidos y ahora tendrá que pegar un salto similar al de la matrícula para llegar a una cobertura mayor. Eso implica preparación de pares, mayores recursos económicos, fortalecer los sistemas de información y la logística”, comenta.

La acreditación institucional en el país cobija cerca del 10% de los centros de formación a este nivel, cifra que, según el académico, ha dejado al descubierto que la política colombiana privilegia solo una dimensión del sistema educativo terciario. “El hecho de que un programa acreditado esté en una universidad no acreditada muestra que acá no se le está dando tanto peso al asunto, como sí se da en otros países donde han tomado una ruta muy diferente: no hay acreditación de programa, pero sí institucional”.

Señala que Colombia debería acogerse paulatinamente hacia esta tendencia, tratando de acreditar la mayor cantidad de instituciones, porque en un ambiente de tanta competitividad la que no lo haga “se queda por fuera”. Aunque no se pueden tomar medidas coercitivas frente a las que no lo hagan, por ser una acción voluntaria, Chaparro Osorio propone reforzar algunos incentivos existentes para incrementar el número de universidades acreditadas. Algunas de las propuestas contemplan permitirles aumentar el número de programas sin restricciones normativas o facilitar los trámites estatales y el acceso a fondos gubernamentales para becas, apoyar el financiamiento en la compra y el mantenimiento de equipos para investigación, como ocurre en Estados Unidos.

En el país, “cada vez es más frecuente encontrar empresas y organizaciones que preguntan si el profesional por contratar tiene un título de programa acreditado. Sin embargo, no hacen la misma pregunta con la acreditación institucional porque así se ha tratado el tema en Colombia. En otros países, donde solo se expide esta última, la pregunta del empresario es: ¿la universidad está o no certificada?”. Por eso, la meta gubernamental es duplicar o incluso triplicar el actual porcentaje de instituciones que cumplen con los requisitos del CNA.

Por su parte, el nivel de programas de posgrado inició su proceso de acreditación en el 2010 con el montaje del sistema y este año el CNA entregará las primeras certificaciones. Al cierre de este documento, tres programas de doctorado y seis de maestría ya estaban siendo revisados y, adicionalmente, otros nueve habían solicitado al organismo su respectiva valoración.

Debido a que uno de los requisitos para acreditar un programa es tener una o varias cohortes y muchos de los posgrados son de reciente creación, las previsiones del organismo de acreditación son, por ejemplo, que del actual universo de doctorados solo podrán acceder a este aval unos 40 ó 50. Según Chaparro Osorio, el plan trazado es otorgar esta certificación anual a unos 20 doctorados y el doble de maestrías.

Una dimensión adicional que empieza a generar interés en el país es la revisión externa de pares y la obtención de reconocimientos para el sistema colombiano. En este tema, según dijo el funcionario del CNA, en Colombia “estamos haciendo los primeros pinitos para crear un contexto internacional de acreditación formal”. En efecto, el país se integró como miembro asociado, con voz y voto, del ARCU–SUR (Acreditación Regional de Carreras Universitarias del Mercosur) y algunos programas de ingeniería del país han empezado el proceso de evaluación con este organismo.

Adicionalmente, el Sistema Nacional de Acreditación del país ha convocado a pares externos con el fin de evaluar el quehacer de la Institución.

Políticas de calidad

Javier Botero Álvarez, viceministro de educación superior, reconoció en entrevista con *Claves para el debate público* que Colombia, al igual que América Latina, con escasas excepciones, tiene un “rezago importante” frente al resto del mundo en las clasificaciones mundiales de universidades. “En los listados internacionales aparecemos muy mal o no lo hacemos”.

Al explicar las razones de este comportamiento, el funcionario se detuvo en señalar que uno de los aspectos que miden los *rankings* es la publicación científica en revistas indexadas de alto impacto, y advierte que en este aspecto “estamos mal porque son muy pocos los grupos de Colombia que publican, por lo que hay que apuntarle a que los grupos de investigación de nuestras universidades lo hagan y haya cabida en estos escalafones”.

En este sentido, el funcionario señala que, siendo la calidad en la educación superior uno de los tres principales retos del Gobierno nacional para el presente cuatrienio, se debe propender a la promoción de ejercicios de revisión interna del quehacer universitario porque son el “fundamento” de la excelencia académica. “Todo el sistema de acreditación, que es esencialmente una política de fomento, se basa en la autoevaluación. (...) Si no sabemos dónde estamos, es más difícil decir hacia dónde se va y tomar el camino correcto. Por ello, este tipo de ejercicios tienen como propósito hacer un diagnóstico y ver cuáles son las oportunidades de mejora y adoptar las medidas necesarias”.

Sin embargo, el Viceministro recomienda a las instituciones de educación terciaria ser estrictas a la hora de auscultarse y medirse teniendo en cuenta referentes nacionales e internacionales claros, “con procesos objetivos en los que nos miremos en nuestra integridad total y tengamos la capacidad de la autocrítica, que es fundamental, y de vernos con objetividad. Como profesor, debo decir que a veces nos cuesta hacerlo y muchas veces se asume como una posición en contra de una gestión”.

Respecto a las medidas que toma directamente el Ministerio de Educación en



el campo de la calidad educativa, como la autorización para la apertura de nuevas carreras, Botero Álvarez señala que “en Colombia no puede haber un programa que no tenga registro calificado”.

III. *Autoevaluación externa y las universidades colombianas*

Cuatro universidades colombianas han emprendido la evaluación internacional como un paso para acceder, a mediano o largo plazo, a la acreditación externa y así obtener beneficios como mejorar la reputación frente a sus pares mundiales, cautivar a los millones de estudiantes que se movilizan anualmente por el mundo buscando opciones de capacitación a este nivel y acceder a créditos de organizaciones multilaterales, entre otros. La Universidad del Bosque, la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, la Universidad del Norte y la Universidad Nacional de Colombia, con diversos niveles de avance (las dos primeras ya recibieron el aval y las dos restantes se encuentran en trámite), se han sometido a la revisión de los pares extranjeros de la Asociación Europea de Universidades (EUA, por sus siglas en inglés)³⁷.

En su visita a la Universidad Nacional de Colombia, Virgilio Alberto Meira Soares³⁸, director de la comisión, dialogó con *Claves* sobre el significado de este tipo de

³⁷La Asociación Europea de Universidades representa y apoya a instituciones de educación superior en 46 países, brindándoles un foro único para cooperar y mantenerse al corriente de las últimas tendencias en la educación superior y las políticas de investigación. Los miembros de la Asociación son universidades europeas que participan en la enseñanza y la investigación, las asociaciones nacionales de rectores y otras organizaciones activas en la educación superior y la investigación.

³⁸Ingeniero químico portugués con un doctorado en química termodinámica. Fue premiado con la Gran Cruz de la Orden de Instrucción Pública en su país natal.

procesos. Aseguró que, más allá de la autoevaluación, lo que realmente cobra sentido en la labor de este organismo de asesorar a las universidades “es garantizar que todos los servicios que prestan son de calidad”. Sostuvo que este tipo de auscultación “les permite conocerse y las obliga a actuar para mejorar. Esto no debe ser solamente una postura de la universidad, sino también de todos los sectores de la sociedad”.

Meira Soares desmitificó las creencias según las cuales la cultura de la autoevaluación está enraizada en las tareas académicas de la universidad europea y en su relación con la sociedad, al señalar: “Tenemos que ser honestos. Estos procesos se van haciendo a tiempo, con persuasión, y la gente no va a adherir inmediatamente, de un momento a otro, porque primero tiene que mirar sus ventajas. Seguro que los procesos de acreditación existentes van a ayudar, pero esto es más una acción compulsiva”.

El académico portugués desmitificó las creencias según las cuales en Europa la calidad educativa predomina en todo el sistema de Educación Superior. “La situación es como aquí: en algunos sitios hay mejor cultura de calidad y en otros no. No pensemos que todo allí está muy bien y no es así”.

Valoró los avances alcanzados en dicho continente con la firma de la Declaración de Bolonia, documento que condensa el derrotero de la educación terciaria en ese continente y es respaldado por los gobiernos de cada uno de sus países, porque se logró que la autoevaluación universitaria se convierta en una práctica que “debe ser periódica y tiene que seguir ciertos criterios”. Sin embargo, sostiene que, dado el poco impacto tenido por esta convocatoria en la sociedad europea, este esfuerzo no ha sido suficiente para cambiar la mentalidad de los gobiernos nacionales y de los responsables de la educación superior.

Con base en la experiencia alcanzada al liderar este tipo de procesos en varios países de la región, Meira Soares reconoce que las universidades latinoamericanas han empezado a valorar la autoevaluación como un ejercicio fundamental de su trabajo: “Se está trabajando bien en este sentido y con voluntad de mejora”. Y agregó que, al igual que en Europa, el proceso debe continuar con la fase de acompañamiento: “Acá (en Colombia y en la Universidad Nacional) se siente la preocupación por autoevaluarse y se debe desarrollar la cultura de la calidad constante, lo que implica una revisión permanente” de lo que estas instituciones hacen.

En términos operativos, si bien el estudio de la EUA es bastante amplio, la esencia de su aplicación se basa en encontrar respuestas a un cuestionario de cuatro preguntas sobre igual número de ejes temáticos: ¿Qué hace la institución? ¿Cómo lo está haciendo? ¿Cómo sabe que lo está haciendo bien? Y ¿qué hará para mejorar? Esta dinámica, aunque varía según el caso, generalmente incluye dos visitas de un equipo de expertos, que coteja la información recibida por parte de las instituciones evaluadas y finalmente emite un documento de recomendaciones que, según Meira Soares, se entrega a las universidades para ser revisado y partir de ahí tomar los correctivos necesarios. Adicionalmente, este material puede incluir recomendaciones que atañen al Gobierno de cada país.

“Lo importante es que debe haber una visión de la universidad y hay que mirar hasta qué punto la institución cumple con esta. Es una medida cualitativa, pero es por lo menos objetiva. Esto es más una auditoría que una acreditación, nosotros damos opiniones y recomendaciones. El programa es así”, explica.

Al respecto, Carles Solá³⁹, académico de la EUA, señala que la importancia de la autoevaluación se encuentra en que “es una manera de cambiar”. Explica que “los

³⁹Académico español. Director del Departamento de Ingeniería Química de la Universidad Autónoma de Barcelona.

procesos de mejora de la calidad siempre empiezan con la evaluación que realiza la propia institución y luego continúa con la visita externa que contrasta y hace recomendaciones al proceso de crecimiento que tenemos en las universidades”.

En Europa, al igual que en América, la revisión del quehacer de las universidades se desarrolla en dos etapas: la primera es la acreditación de los programas académicos y las instituciones, acción correspondiente a las agencias gubernamentales especializadas, que expiden una certificación, y la segunda es la evaluación voluntaria, proceso por el que una institución solicita la ayuda externa, en este caso, por ejemplo, el de la EUA, que cumple 15 años en estos menesteres. Sin embargo, para evitar confusiones explica que este proceso se diferencia de la acreditación al ser “la autoevaluación institucional de las estrategias de mejora”.

Universidad del Bosque (caso exitoso)

Esta institución de educación superior con sede en Bogotá ya recibió la certificación de la EUA y *Claves para el debate público* dialogó con su rector, Carlos Felipe Escobar Roa, con el fin de conocer cómo se desarrolló esta experiencia de autoevaluación. Antes de entrar en detalles, el académico calificó este tipo de ejercicios como “importantes porque las universidades tienen el imperativo de mejorar. Para estas instituciones esto no es una opción estratégica o un deseo, es una obligación ética de su quehacer”.

Desde su fundación, en 1977, con el nombre de Escuela Nacional de Medicina, El Bosque se ha comprometido con la búsqueda de la excelencia académica, accionar que hoy se ve reflejado con la acreditación de varios de sus programas y la reacreditación de otros.

En 2008, la institución se impuso el reto de obtener la acreditación institucional del CNA y el primer paso en ese camino fue iniciar la autoevaluación interna. Esta partió con la construcción de un modelo propio que, basado en las vivencias particulares, les permitiera atender evaluaciones externas como la de la Asociación Europea de Universidades.

De acuerdo con el Rector de esta universidad, el primer paso del proyecto fue consolidar el modelo de evaluación institucional por medio de la revisión de estudios externos, incluido el de la EUA. “Este nos causó un gran impacto al ser una evaluación de carácter internacional, centrada en promover la cultura estratégica y de calidad de la institución. Entendimos que era un buen referente externo con el cual iniciar nuestro proceso”.

Durante el 2009 se desarrolló la segunda etapa del proyecto, consistente en la recolección y el análisis de la información de las experiencias anteriores, y a partir de ahí se generaron las metodologías que se aplicarían más adelante en el proceso institucional. Fue fundamental en esta etapa la socialización y el trabajo con los diferentes grupos de interés, unos internos (directivos, docentes, estudiantes, personal administrativo) y otros externos (empresas, centros de prácticas, vecinos del sector y padres de familia).

Según el Rector, no esperaron a tener el informe final para aplicar los correctivos a las falencias encontradas, sino que los introdujeron tan pronto identificaron las deficiencias. “Encontramos muchas oportunidades de mejora, gracias a lo que nos dijeron los estudiantes, los profesores y todas las fuentes consultadas, y sin haber terminado el proceso formalmente implementamos muchos avances. Este fue el principio fundamental porque siempre quisimos que la comunidad sintiera que este proceso sí generaba acciones concretas de evolución para la institución”.



La última fase consistió en la redacción del informe final de autoevaluación institucional interna, del cual se extractó el documento que El Bosque presentó a la EUA en el 2010. Posteriormente, este organismo realizó las dos visitas de rigor y emitió el informe final al término del año anterior.

Siguiendo la fórmula anterior, las recomendaciones finales de la comisión fueron atendidas y se articularon con el Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2011–2016, que recoge toda la experiencia vivida en los dos años. “En la EUA estaban acostumbrados a que la universidad examinada les presentaba un informe, hacían su evaluación y volvían unos meses más tarde a visitar la Universidad para luego presentar el informe final, con el que cada institución constituye en sus planes de acción. Sin embargo, a ellos les sorprendió que luego de la primera visita nosotros hubiéramos puesto en marcha nuestro plan de consolidación y mejora”.

Luego de este proceso, la universidad se marcó el reto de consolidar la cultura de la planeación y la calidad, para lo cual se planteó incrementar el número de programas acreditados y alcanzar la acreditación institucional por parte del CNA.

Según el Rector, la clave del éxito del proceso fue aplicar un cambio de perspectiva respecto a los hallazgos, consistente en construir mensajes con enfoque positivo y proactivo, es decir, sin hablar de una falla, sino de lo que se debe hacer para subsanarla y en relativizar los hechos, en virtud de los cambios constantes de los sistemas de educación superior que hacen que algo que es bueno hoy mañana no lo sea y viceversa. En síntesis, lo que hicieron fue variar el tradicional análisis empresarial



DOFA⁴⁰ y aplicarlo según las necesidades institucionales, así: “Nosotros no hablamos de debilidades, sino de oportunidades de mejora, y tampoco hablamos de fortalezas, sino de oportunidades de consolidación”.

IV. *Universidad Nacional de Colombia*

El proceso de revisión de su quehacer interno con la participación de pares externos inició cuando se planteó la propuesta del Plan Global de Desarrollo, y el punto de partida fue la premisa según la cual si bien la institución cuenta con reconocimiento nacional e internacional, requería de certificar dicha reputación de manera institucional. Luego de hacer una revisión de los procesos de evaluación interna y de mirar opciones externas, se optó por el modelo de la Asociación Europea de Universidades, según explica Natalia Ruiz Rodgers, vicerrectora académica.

“Nos pareció interesante porque es un ejercicio crítico. Es cualitativo más que cuantitativo y ayuda a ver la gestión de la Universidad. No solo es importante que nos digan si estos indicadores son buenos o malos, sino que nos señalen con honestidad

⁴⁰La matriz DOFA es un instrumento metodológico que sirve para identificar acciones viables mediante el cruce de variables, suponiendo que las acciones estratégicas deben ser ante todo acciones posibles y que la factibilidad se debe encontrar en la realidad misma del sistema. En otras palabras, por ejemplo, la posibilidad de superar una debilidad que impide el logro del propósito solo se la dará la existencia de fortalezas y oportunidades que lo permitan. El instrumento también permite la identificación de acciones que potencien entre sí a los factores positivos. Tomado de: http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/agronomia/2008868/lecciones/capitulo_2/cap2lecc2_3.htm.

que no se alcanzan ciertos niveles en algún campo o que se presentan ciertos problemas porque no se están haciendo los procesos de la forma adecuada”, sostiene.

El proyecto inició con la presentación de la propuesta a la Rectoría de la Universidad, la aproximación inicial con la EUA para plantearle el interés y la exposición de los avances al Consejo Superior, que dio el visto bueno. A partir de este punto, se conformó un grupo de autoevaluación y luego de varias reuniones se consolidó el documento final, que a finales del 2010 fue enviado a la Asociación. Esta lo revisó y programó las dos visitas de la comisión, una para febrero y la otra para la última semana de mayo.

La EUA conformó una comisión, integrada por cuatro docentes con experiencia en el gobierno educativo y una estudiante⁴¹, que visitó la Universidad entre el 7 y el 12 de febrero pasado, con el fin de acercarse de primera mano al quehacer diario de la institución y poder cotejar esta impresión con el documento base. Visitaron las sedes de Bogotá, Medellín y Manizales, en las que entablaron diálogos con diversos públicos de la institución (Consejo Superior, Rector, académicos, estudiantes y administrativos).

Aunque la comisión no adelantó ningún detalle del informe final, sí hizo énfasis en el trabajo a largo plazo: “Ellos ven que tres años es un periodo muy corto para una rectoría o para ejecutar un plan de desarrollo. Estaban esperando un plan de universidad más a largo plazo, por lo menos a diez años”, comenta la Vicerrectora, quien relata además que este equipo de pares solicitó la recopilación de más información en temas de investigación y presupuesto para ser analizados luego de la segunda visita.

Para Jorge Eduardo Hurtado Gómez, profesor de la Sede Manizales, este proceso servirá para que la Universidad “pueda compararse en detalle y, en este caso, con universidades europeas y así poder definir perspectivas de desarrollo. (...) Las miradas externas siempre son muy positivas porque si no se tienen esto puede generar una especie de autismo, en el que nos creemos lo mejor. También sucede que solo terminamos comparándonos provincianamente con otras universidades del país, por eso siempre es bueno compararse en el plano internacional”.

El docente explica que durante este ejercicio se hizo evidente una de las principales dificultades del sistema en la sociedad del país. “La mayor debilidad es la incomprensión que tiene la nación colombiana sobre el papel de una universidad y en general de la educación superior. Pero, sobre todo, la incomprensión que tienen frente a la investigación. Que la sociedad y el Estado no comprenden bien nuestro quehacer es la mayor debilidad de la Universidad”.

Mirada interna

En el proceso de autoevaluación interna se abrieron espacios de diálogo con los diversos estamentos de la Universidad en todas las sedes en los que se plantearon propuestas de cambio. La profesora Ruiz Rodgers destaca que los alumnos le solicitaron a la Institución fortalecer el bienestar académico, entendido como incrementar la movilidad interna y externa, la participación en congresos internacionales y las pasantías, factor que priorizaron por encima del tradicional bienestar estudiantil, consistente, entre otros aspectos, en la asistencia económica.

Otra de las propuestas que llama la atención de la Vicerrectora provino del grupo de los empleados administrativos. “La Universidad tiene un reglamento que no le reconoce el proceso de formación a este grupo de personas. Si alguien entra con un

⁴¹Los integrantes de la comisión fueron: Virgilio Meira (Portugal), Winfried B. Muller (Austria), Carles Solá (España), Jacqueline Smith (Francia) y Nadja Kiiskinen (Finlandia).

pregrado y en el transcurso de su carrera laboral hace una especialización o maestría, este profesional de planta se queda con el mismo sueldo, así haya ganado todos los honores. Es un tema ilógico y se trató en el documento”.

Explica que, en el transcurso de los últimos ocho años, la Universidad ha vivido una transformación en su postura frente a los procesos de autoevaluación. De la reticencia casi mayoritaria a comienzo de este periodo y de algunas dependencias durante el proceso de acreditación institucional, según comenta, se pasó a una postura más favorable hacia este tipo de ejercicio y al impacto favorable de su aplicación en la Institución.

Asimismo, señala que la dinámica de la acreditación ha permitido generar continuos planes de mejoramiento que contribuyen, por ejemplo, a refinar la gestión, realizar ajustes curriculares (si son necesarios) y emprender el mejoramiento de los laboratorios de docencia. En este último aspecto, según señala, la Universidad todavía tiene una cuenta pendiente porque se requiere de una cantidad importante de recursos para solucionarlo.

Paralelo a este proceso, que concluirá en el último semestre del año con la expedición del informe final de la EUA, la Vicerrectora señala que la Universidad no se quedará quieta en la búsqueda de la excelencia académica, por lo que continuará con la reacreditación de programas de pregrado y la aplicación de la prueba piloto de autoevaluación de posgrados.

Plantea que la cantidad y la calidad de la información recolectada en estos procesos le permitirán a la Universidad plantear un plan de desarrollo más extenso a largo plazo y señala que la siguiente administración de la Institución podrá contar con las herramientas para continuar con un derrotero en el que la autoevaluación y la gestión sean factores determinantes. “La idea es poder lograr los cambios a futuro”, dice.

Javier Botero Álvarez, viceministro de educación superior, valoró la decisión tomada por las cuatro universidades colombianas que han emprendido el proceso para autoevaluarse con la colaboración de pares extranjeros. “Creemos que es una de las mejores vías para hacer esa revisión con referentes propios y de otros lugares del mundo”.

Conclusiones

Virgilio Alberto Meira Soares, director de la comisión de la Asociación Europea de Universidades (EUA), plantea que cumplir con los parámetros que exige este atributo o cualidad “es una responsabilidad primaria de las instituciones” de educación superior y explica que “un proceso de mejora continua, no necesariamente para acreditarse o para autoevaluarse, debe ser garantía de calidad” de las actividades desarrolladas en cualquier campus.

Respecto a la preocupación de muchos sectores de la sociedad de América Latina y Colombia sobre los riesgos que se ciernen en la calidad educativa si continúa el proceso de democratización de la educación superior y se presenta un desmedido aumento de la cobertura, el académico portugués le baja temperatura a dicha percepción y sostiene que estas son acciones “no contradictorias”.

Para el experto, el proceso de interacción de las dos variables “hay que hacerlo con cuidado y conscientes de que no se puede aumentar el número indiferentemente sin tener en cuenta que hay que mantener la calidad. Ese debe ser un trabajo interno de cada país”.

Conmina a las autoridades y académicos a no abandonar o descuidar alguno de



Natalia Ruiz Rodgers, vicerrectora académica de la Universidad Nacional de Colombia.

los dos aspectos en detrimento del otro y llama la atención de las autoridades para que manejen con cuidado la influencia de las dinámicas demográficas, que en un país como Colombia, con tasas de natalidad superiores a la europea, constituye un factor de presión sobre la oferta educativa. “Mejorar la formación de las gentes es fundamental para el desarrollo de un país”, dice.

A su vez, Fernando Chaparro Osorio, autoridad del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), explica que la “autoevaluación es un elemento crítico del sistema de aseguramiento de la calidad de las sociedades contemporáneas, que está en manos de los dolientes, es decir, las propias instituciones que imparten la educación o realizan la investigación. Estas toman la iniciativa, lo que forma parte del ejercicio de la propia autonomía”.

Advierte que el manejo inapropiado de esta independencia puede causar su pérdida porque “caeríamos en una situación en la cual la universidad no tiene la madurez de autodirigirse y hacer el proceso de autoevaluación, orientándolo desde adentro. Pero si no lo hace, la sociedad le pedirá cuentas tarde o temprano”. Ante este tipo de situaciones el Estado podría verse obligado a intervenir, atendiendo el mandato constitucional de asegurar la calidad educativa en el territorio nacional, lo que implicaría la pérdida de independencia de parte de la Institución.

Chaparro Osorio invita a las universidades a incluir la temática de la excelencia académica en las políticas internas y las conmina al “uso continuo de estos instrumentos como parte de un proceso de mejoramiento. No se puede pensar en hacer estos ejercicios cada cinco años y luego olvidarse del asunto. No se gana nada con esta postura y se pierde el efecto más importante de estos procesos, que es formar parte de la cultura organizacional”.

Por su parte, Javier Botero Álvarez, viceministro de educación superior, recomienda



Virgilio Alberto Meira, representante de la Asociación Europea de Universidades.

la creación de un sistema de *ranking* nacional universitario, herramienta que dinamizaría la calidad educativa en el nivel terciario. Afirma que este tipo de mediciones debería incluir variables adicionales a lo estrictamente académico y científico, como la medición del impacto social del quehacer de las universidades.

Partiendo de este tipo de iniciativas y el incremento de los recursos en este sector y en ciencia y tecnología, que ayudarían a reforzar y ampliar la capacidad instalada de las instituciones, Botero Álvarez considera que “a Colombia le hacen falta unos pocos años para que una de sus universidades aparezca entre las 500 primeras. Es una meta que hay que tener”.

Revela que Colombia participará en las pruebas para estudiantes de último semestre de la educación superior que realizará por primera vez el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA, por sus siglas en inglés), en el 2012, y asegura que se reforzará la formación de los docentes en todos los niveles.

Para alcanzar estos objetivos, el funcionario asegura que el Gobierno buscará que la totalidad de las universidades públicas se acrediten y advierte que no se escatimarán esfuerzos para este propósito: “Vamos a dedicar muchos recursos financieros y humanos para lograr que todas las universidades públicas estén en el sistema de acreditación y todas tengan programas acreditados. Ojalá un número mayor tenga también la de alta calidad institucional”, explica.

Para Natalia Ruiz Rodgers, vicerrectora académica de la Universidad Nacional de Colombia, la autoevaluación es fundamental para un sistema de educación superior porque “ayuda a autorregular la calidad”.

La académica sostiene que de la aplicación de este tipo de ejercicios se desprenden beneficios tanto para las universidades –que pueden obtener o reforzar su prestigio– como para los profesores y estudiantes, que pueden mejorar las posibilidades de

realizar intercambios académicos en cualquier lugar del mundo porque tendrán siempre el respaldo de representar o formar parte de una institución creíble en todo lugar.

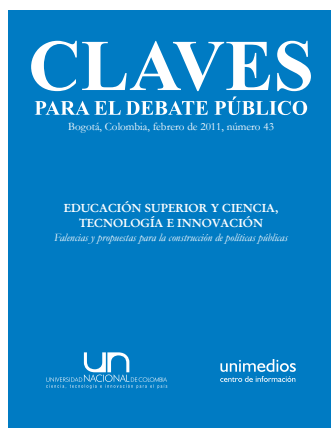
Sin embargo, advirtió que en las instituciones se debe tener cuidado con pensar que los planes de mejoramiento solo se pueden ejecutar con buena voluntad y planeación, e hizo un llamado a las directivas a destinar recursos económicos suficientes para la realización exitosa de estas acciones.

Finalmente, Carlos Felipe Escobar Roa, rector de la Universidad El Bosque, lanza una reflexión para tener en cuenta en la autoevaluación: “A veces es difícil hablar de debilidades, en particular cuando las tiene uno, y a veces es muy fácil hablar de fortalezas, en particular cuando uno cree tenerlas. Esta postura en ocasiones genera tensiones en los procesos de discusión, en expresar y evaluar lo que está pasando”.

El documento ha presentado un panorama general de cómo la calidad ha sido un eje fundamental en el desarrollo de la educación superior en el mundo y cómo sigue siendo un factor fundamental, aun cuando hay otros que disputan ese protagonismo, como la autonomía, la cobertura y el financiamiento. La obtención de este atributo requiere de un esfuerzo de diversos sectores, que deben trabajar mancomunadamente para conseguirla y mantenerla.

Los analistas consultados coincidieron en señalar que el sistema debe enfatizar en la búsqueda de la calidad y señalan que la aplicación de la autoevaluación es un ejercicio esencial en ese camino, además de constituir un paso esencial para aspirar a obtener la acreditación internacional, reconocimiento que ofrece prestigio a las instituciones en el mundo, le permite a la sociedad civil, cada vez mejor informada, tomar las mejores decisiones para formarse y, en cuanto al sector productivo, le facilita conocer cuáles son las mejores oportunidades para cristalizar alianzas estratégicas de impacto local, regional y mundial.

Claves puede ser consultado en:
<http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/nc/claves/>



ORGULLO  UN



UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
UNIMEDIOS
CENTRO DE INFORMACIÓN

Bogotá, Colombia, marzo de 2011, número 44

Director Unimedios
Carlos Alberto Patiño Villa

Producción
Unimedios

Impresión
Panamericana Formas e Impresos Ltda.

ISSN: 1909-9096

Esta es una publicación de la
Unidad de Medios de Comunicación
(Unimedios)
Universidad Nacional de Colombia
Edificio Uriel Gutiérrez
Carrera 45 N° 26-85, of. 531
PBX: 316 5000 Ext. 18384